

Nº Expediente: 300/2017/575

ACTA

En Madrid, a las 10:00 horas del día 12 de septiembre de 2017, se reúne la Mesa de Contratación del Distrito de Salamanca a la apertura en acto público del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios dependientes de un juicio de valor de las proposiciones presentadas en la licitación del contrato de servicios titulado: "ACTIVIDADES MUNICIPALES DE MOTIVACIÓN E INTERÉS EN EL APRENDIZAJE EN LOS CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO DE SALAMANCA. CURSOS 2017-2019", para su adjudicación por procedimiento abierto

De conformidad con lo dispuesto en el apartado cuarto del Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 17 de septiembre de 2015, el Presidente de la Mesa de Contratación del Distrito de Salamanca es el Concejal Presidente del Distrito. No obstante por motivos de agenda el día de la fecha no podrá presidir la Mesa, por lo que y en aplicación del citado acuerdo, será suplido por ausencia por el Coordinador del Distrito: Jesús Arribas Díaz. Quedando La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE/A:

Jesús Arribas Díaz

VOCALES:

Susana Sotoca Sienes

Francisco Márquez Coello

María Resurrección Pozo Obesso

Marta de Lara Izu

SECRETARIO/A:

Florentina de la Roja López

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

- 1- En primer lugar, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 5 de septiembre de 2017, con el siguiente resultado:

Es aprobada por unanimidad de los asistentes

2.- El acto público de apertura de proposiciones comienza admitiéndose la entrada de las personas que han acudido a presenciar el acto. Constatándose que no acudió público, se procede acto seguido a la apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor de los licitadores admitidos.

Licitador

INICIATIVAS SOCIOAMBIENTALES G,S. COOP.MAD. Lotes 1 y 3

PROACTIVA FORMACIÓN, S.L

Lotes 1 y 2

IKEBANA ANIMACIÓN OCIO, S.L

Lote 2

Seguidamente y conforme a lo que establece el artículo 160 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda solicitar, informe técnico sobre las proposiciones presentadas.

A continuación se informa que, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con la debida antelación se publicará en el perfil del contratante –<http://www.madrid.es/perfildecontratante>–, la fecha de celebración del acto público de apertura y lectura de las ofertas económicas.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto de apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA MESA, EL/LA SECRETARIO/LA DE LA MESA,